ORGANIZACION CRIMINAL INTEGRADA POR CIUDADANOS CHINOS QUE OPERABA EN LA TRIPLE FRONTERA: 15 detenidos



En una investigación desarrollada por el responsable de la Fiscalía Federal N°1 de Lomas de Zamora, Sergio Mola, con la colaboración de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC), que encabezan Diego Velasco y Laura Roteta, y la Unidad Fiscal Especializada en Ciberdelincuencia (UFECI) a cargo del fiscal general Horacio Azzolin, el 23 de agosto pasado fueron detenidas 15 de personas y se desbarató a una organización dedicada al lavado de activos y al contrabando de divisas a través de la "Triple Frontera" con Brasil y Paraguay.

Fue en el marco de 26 allanamientos, ordenados por el juez federal subrogante a cargo del Juzgado Federal de N°2 de Lomas de Zamora, Ernesto Kreplak, en distintos puntos de la ciudad de Buenos Aires, de localidades de la provincia de Buenos Aires y en la ciudad misionera de Puerto Iguazú.

De acuerdo con la investigación, la organización criminal "recolectaba" de varios supermercados de la comunidad china cuantiosas sumas de dinero en pesos para luego comprar dólares, a cotización libre, en el mercado informal. La moneda adquirida era acondicionada en vehículos que cruzaban hacia Paraguay por la zona de la Triple Frontera, donde la organización adquirían criptoactivos -a un valor menor que en el marcado argentino- para realizar transacciones internacionales, particularmente con la República Popular China.

Los operativos se desarrollaron en diversas casas de cambio, supermercados y comercios ubicados en el microcentro porteño, las localidades bonaerenses de Brandsen, Canning, El Talar, Hudson, José Mármol, Lomas de Zamora, Llavallol, Ramos Mejía, Ranelagh y Tortuguitas, y en la ciudad misionera de Puerto Iguazú. También se requisaron vehículos. Los procedimientos estuvieron a cargo de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), con la colaboración de la Dirección General de Aduanas (DGA) y la División Canes de la Aduana, y participaron responsables y funcionarios de la Fiscalía Federal N°1 de Lomas de Zamora, del área de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de la PROCELAC y de la UFECI.

En ese contexto una persona fue detenida cuando intentaba fugar -a través del puente Internacional Tancredo Neves, desde Puerto Iguazú hacia la Triple Frontera- más de U$S 575.000, que estaban ocultos en compartimientos de doble fondo del vehículo en el que se desplazaba.

Como resultado de todos los procedimientos se incautaron grandes cantidades de dinero en moneda nacional y extranjera -en total, más de 600 mil dólares- y se identificaron cuentas en plataformas de proveedores de activos virtuales (*exchanges*) que contenían significativas sumas de criptoactivos, los cuales fueron congelados y bloqueados. También se incautaron 13 vehículos de alta gama, documentación de interés para la investigación y mercadería que estaría en infracción al Código Aduanero.